



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 193/2006

VISTO:

La actuación N° 21848/2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 21848/2006, los cotitulares de la Defensoría en lo Contravencional y de Faltas N° 6, Dres. Roberto Guinney y Marcela Paz solicitan fería judicial desde el 30 de octubre al 1° de noviembre de 2006, inclusive, en virtud de que durante esos días se procederá a cambiar aberturas de dicha dependencia, como así también a restaurar deterioros existentes, con la correspondiente pintura.

Que en virtud de ello, luce conveniente disponer fería judicial para los días 30 de octubre al 1° de noviembre de 2006, inclusive, para la Defensoría en lo Contravencional y e Faltas N° 6, sin perjuicio de la validez de los actos que pudieran llevarse a cabo.

Que por lo expuesto, y sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, resulta necesario que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia la que se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDADAUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer fería judicial durante los días 30 de octubre al 1° de noviembre de 2006, inclusive, para la Defensoría en lo Contravencional y de Faltas N° 6, sin perjuicio de la validez de los actos que pudieran llevarse a cabo.

Art. 2°.- Girar los antecedentes a la Secretaría del Comité Ejecutivo para su ratificación por el Plenario del Consejo.

Art. 3°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Defensoría General, a la Dirección de Infraestructura y Obras, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 193/2006


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires